



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

19722

para "UN ENVASE DE EXPOSICION PARA PAQUETES DE HOJAS DE AFEITAR", a favor de Don Benz B. Stronza, domiciliado en Barcelona, calle de Provenza, 364, 6<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase de exposición para paquetes de hojas de afeitar.

Actualmente, los paquetes envases para hojas de afeitar, son cajas más o menos variadas, dentro de las cuales se encuentran envasados adecuadamente los paquetes de hojas de afeitar en disposiciones caprichosas, según el fabricante, pero en todos los casos, el envase exterior es totalmente opaco, y en él se imprimen los dibujos, marca y propaganda adecuadas.

5.

10.

De esta modalidad de presentación se deriva una confusión para el expendedor, puesto que, como es natural, puede tener envases de distintas procedencias que coincidan en el tono de color y, a primera vista, la exposición de los grupos de cada uno de ellos produce en el público alguna desorientación desfavorable para la venta.

15.

19722



5. Con el modelo que se describe se evitan estos inconvenientes, por el hecho de dotar al cuerpo exterior o tapa del envase y al envase propiamente dicho, de medios que permitan ver lateralmente, por su cara frontal, el sobre o el paquete de hojas de afeitar, en disposición simple o múltiple, que de esta manera queda expuesto a la vista del público.

10. Con envases concebidos según el modelo pueden formarse apilamientos, en los que el frente podrá ser formado siempre por las zonas transparentes de cada envase exposición, siendo por ésto visibles en todo el conjunto una multitud de paquetes de hojas de afeitar presentados frontalmente.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado, a título de ejemplo, un caso de realización práctica.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en perspectiva, el fondo envase propiamente dicho;

20. la figura 2ª indica, en análoga representación, la tapa de dicho fondo; y

la figura 3ª manifiesta un apilamiento de exposición con un conjunto de envases según el modelo.

25. Consiste el modelo en formar, con cartulina o similar, una caja paralelepédica -1-, de mucha base y poca altura, en la cual uno de sus planos laterales se halla recortado formando ventana -2-, que se cubre con papel transparente -3-.

30. Dentro de este fondo se acondicionan de canto los paquetes de hojas de afeitar, de tal manera que los más avanzados queden en contacto con el papel transparente, para lo

19722



cual las dimensiones de la caja son adecuadas para que el frente transparente corresponda a un paquete, dos o más, vistos de plano.

5. La citada caja -1- se cubre con una tapa -4-, que en su cara lateral frontal tiene una ventana -5-, también cubierta con papel transparente, en coincidencia con la ventana -2-, cuando el conjunto está acoplado.

10. Esta tapa puede también ir desprovista de la parte lateral citada cuando convenga, por ejemplo, cuando el conjunto se envuelve en papel transparente.

En cualquier caso siempre se verá frontalmente el estuche o estuches de hojas de afeitar, a través de la ventana lateral -2-.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución que las indicadas a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

N O T A

- . -

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un envase de exposición para paquetes de hojas de afeitar, caracterizado por estar constituido por una bande-

19722



ja o fondo de la caja, en la cual existe un lateral formado por una ventana de material transparente, contra la cual se apoyan frontalmente, sea uno, dos, o más paquetes de hojas de afeitar, siendo la capacidad total de esta bandeja o caja, adecuada para recibir un número mayor o menor de paquetes, los cuales quedarán exactamente encajados en el espacio de la misma.

5.

2ª.- Un envase de exposición, según la anterior reivindicación, en el que la bandeja o caja llena de paquetes de hojas, se cubre con una tapa a encaje, cuya tapa puede tener el lateral coincidente con la ventana, provisto de otra semejante, o bien carecer de este lateral, para que resulte visible la ventana de la caja.

10.

3ª.- Un envase de exposición para paquetes de hojas de afeitar.

15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de abril de 1949.

BENZ B. STRONZA.

p.a.

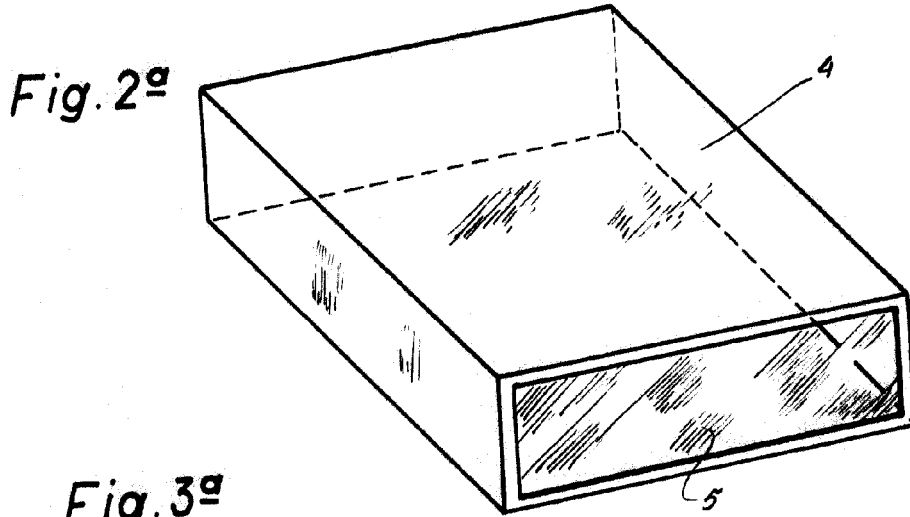
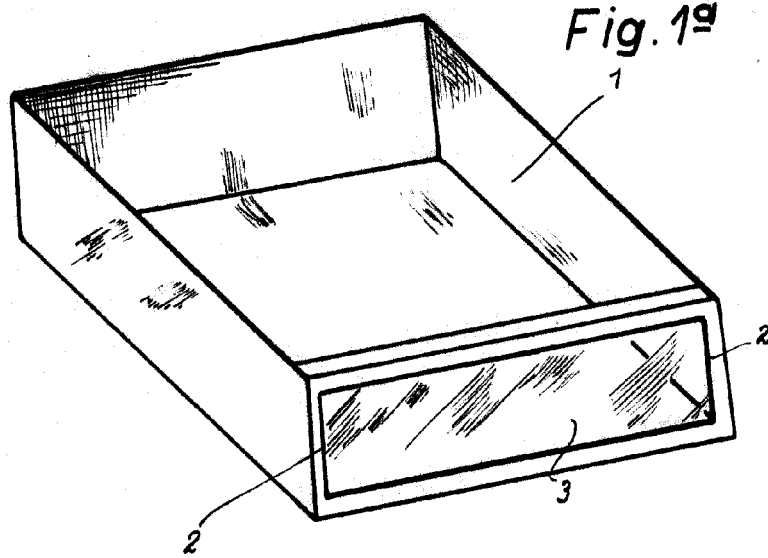
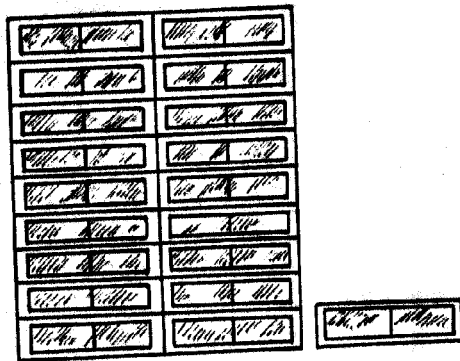


Fig. 3ª



Madrid, 16 Abril 1949

Jaime Isarn

p.p.